

INFORME TÉCNICO

Intención de voto – Elecciones Generales 2026 (Marzo II 2026)

Preparado por: Instituto de Estudios Peruanos (IEP)

Casilla electrónica: 42330836 – Jorge Alberto Morel Salman



Demetrio Antonio Ruiz Olorte

DNI: 41504897

N° COESPE: 918

IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

Horacio Urteaga 694, Jesús María, Lima 11, Perú | Telf +51 1 200 8500

Página web del área de Estudios de Opinión del IEP: www.estudiosdeopinion.iep.org.pe

Página web del Instituto de Estudios Peruanos: www.iep.org.pe

1. Fecha de realización del estudio

La encuesta se llevó a cabo del sábado 28 al martes 31 de marzo de 2026.

2. Fecha de publicación o difusión del estudio

El estudio fue difundido el jueves 2 en La República – LR+ (canal oficial del diario La República en YouTube) y fue publicado el viernes 3 y sábado 4 de abril de 2026 en el diario La República.

3. Medio probatorio que evidencia la publicación o difusión del estudio

La encuesta fue difundida por el Diario La República. Se incluye como anexo el medio probatorio que evidencia la difusión y publicación de la encuesta (Ver Anexo 1).

4. Objetivos del estudio

Recoger la opinión de la ciudadanía (hombres y mujeres de 18 años a más, con DNI, en ámbito urbano y rural), sobre coyuntura y la intención de voto para las próximas Elecciones Generales de 2026, tanto para presidente como para el Senado Nacional.

5. Ámbito

El ámbito del estudio es a nivel nacional, e incluye la parte urbana y rural del país.

6. Población objetivo


Hombres y mujeres de 18 años a más con DNI, de todos los niveles socioeconómicos del Perú, residentes en las áreas urbanas y rurales del país.

7. Marco muestral

Para la construcción del diseño muestral y selección de la muestra se toman en cuenta las siguientes fuentes:

- El diseño de la muestra toma como referencia la población de 18 años a más que se contabiliza a partir del Padrón Electoral actualizado a octubre de 2025¹.
- La construcción del marco muestral se hace a partir de las series de numeración de los servicios móviles del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC). Las series de números del MTC corresponden a los proveedores de líneas de celular y contienen el mismo número de dígitos que los números de celulares (9 dígitos). Los cinco primeros tienen una función de cabecera y los cuatro últimos pueden enumerarse desde el “0000” hasta el “10000”. El total de posibilidades puede llegar a poco más de 89 millones de números.
- El Instituto de Estudios Peruanos cuenta con un sistema de muestreo telefónico (SMUT), un software construido especialmente para realizar la selección aleatoria de los números de celular del marco descrito anteriormente. La cantidad de números de celular seleccionada depende del tamaño de la muestra, así como de la tasa de contactabilidad que se ha tenido en las mediciones previas del IEP.

¹ RENIEC. Padrón Electoral actualizado a octubre de 2025.



Demetrio Antonio Ruiz Olorte
DNI: 41504897
N° COESPE: 918

IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

8. Tamaño de la población objeto del estudio

La población objetivo es de aproximadamente 26,149,818 personas que se contabilizan a partir del Padrón Electoral actualizado a octubre de 2025².

La distribución de la población por ámbito y nivel socioeconómico se muestra a continuación (Cuadro 1). Adicionalmente, se adjunta como anexo la distribución según departamento, provincia y distrito (Ver Anexo 2).

Cuadro 1. Distribución de la población por ámbito y nivel socioeconómico

Ámbito	Nivel socioeconómico	Población	%
Lima Metropolitana	Lima Metropolitana A	226,099	0.9%
	Lima Metropolitana B	1,600,086	6.1%
	Lima Metropolitana C	3,956,735	15.1%
	Lima Metropolitana D	2,339,257	8.9%
	Lima Metropolitana E	573,944	2.2%
Resto urbano	Resto Urbano	11,219,471	42.9%
Rural	Rural	6,234,226	23.8%
Total		26,149,818	100%

Fuente: RENIEC. Padrón Electoral actualizado a octubre de 2025. NSE APEIM 2025.

Por otro lado, la distribución de la población objetivo por sexo y edad es la siguiente:

Cuadro 2. Distribución de la población por sexo

Sexo	Población de 18 años a más	%
Hombre	13,022,609	49.8%
Mujer	13,127,209	50.2%
Total	26,149,818	100%


Fuente: RENIEC. Padrón Electoral actualizado a octubre de 2025.

Cuadro 3. Distribución de la población por edad

Edad	Población de 18 años a más	%
18 a 29 años	6,720,268	25.7%
30 a 49 años	10,369,338	39.7%
50 a más años	9,060,212	34.6%
Total	26,149,818	100%

Fuente: RENIEC. Padrón Electoral actualizado a octubre de 2025.

² RENIEC. Padrón Electoral actualizado a octubre de 2025.


 Demetrio Antonio Ruiz Olorte
 DNI: 41504897
 N° COESPE: 918

9. Tamaño de la Muestra

La muestra de la encuesta de intención de voto para las próximas Elecciones Generales de 2026 está conformada por 1203 entrevistados. Para calcular el tamaño de la muestra se consideran los siguientes aspectos:

9.1. Fórmula del tamaño de la muestra

En el cálculo del tamaño de la muestra se utiliza la fórmula del muestreo aleatorio simple (MAS).

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q}{e^2} = \frac{(1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5)}{(0.02825)^2} \approx 1,203$$

9.2. Margen de error

Los resultados del presente estudio tienen un error máximo estimado de $\pm 2.8\%$ para los resultados a nivel nacional.

9.3. Nivel de confianza

Los resultados del estudio tienen un nivel de confianza de 95% considerando una varianza máxima en las proporciones poblacionales ($p=q=0.5$).

9.4. Nivel de representatividad

La representatividad se calcula tomando la población de las provincias que se recogieron en el estudio y se divide sobre la población entre la población total de 18 años a más según el Padrón Electoral actualizado a octubre de 2025 (26,149,818). El numerador variará en cada medición de acuerdo con las provincias donde se aplique la encuesta.

De esta manera, la representatividad a nivel provincial es de 95.1%. Se tuvo una cobertura de 24 departamentos, 157 provincias y 415 distritos.

$$= \frac{(24,874,735)}{(26,149,818)} = 95.6\%$$

9.5. Distribución muestral

A continuación, se presenta la distribución por ámbito y nivel socioeconómico. Al igual que con la información de la población, se incluye como anexo la distribución de la muestra por departamento, provincia y distrito (Ver anexo 3).

Cuadro 4. Distribución de la muestra por ámbito y nivel socioeconómico

Ámbito	Nivel socioeconómico	Muestra marzo II 2026	
		Total	%
Lima Metropolitana	Lima Metropolitana A/B	121	10.1%
	Lima Metropolitana C	188	15.6%
	Lima Metropolitana D/E	101	8.4%
Resto urbano	Resto urbano	596	49.5%
Rural	Rural	197	16.4%
Total		1203	100.0%

Fuente: IEP- Estudios de Opinión. Medición marzo II 2026.

La distribución de la muestra por sexo y edad se presenta a continuación.



Demetrio Antonio Ruiz Olorte

DNI: 41504897

N° COESPE: 918

IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

Cuadro 5. Distribución de la muestra por sexo

Sexo	Muestra Marzo II 2026	
	Total	%
Hombre	606	50.4%
Mujer	597	49.6%
Total	1203	100.0%

Fuente: IEP- Estudios de Opinión. Medición marzo II 2026.

Cuadro 6. Distribución de la muestra por rango de edad

Edad	Muestra Marzo II 2026	
	Total	%
18 a 29 años	283	23.5%
30 a 49 años	508	42.2%
50 a más años	412	34.3%
Total	1203	100.0%

Fuente: IEP- Estudios de Opinión. Medición marzo II 2026.

10. Ponderaciones de la muestra

La muestra no es auto ponderada, las variables que se utilizan para el procedimiento de ponderación son los niveles socioeconómicos de Lima Metropolitana y la distribución por ámbito (urbano y rural). Adicionalmente, se utilizan el sexo y la edad en rangos. Los valores de la variable de ponderación van de 0. 436995 a 1. 620933, como se puede ver en la base de datos.

Para ponderar, se utiliza el programa Quantum. Cabe señalar que el indicador de eficiencia en la ponderación (Rim Weighting Efficiency) fue de 93.68%. Valores por encima del 80% indican que se ha realizado la ponderación de manera adecuada.


Ámbito	Nivel socioeconómico	%
Lima Metropolitana	Lima Metropolitana A	0.9%
	Lima Metropolitana B	6.1%
	Lima Metropolitana C	15.1%
	Lima Metropolitana D	8.9%
	Lima Metropolitana E	2.2%
Resto urbano	Resto urbano	42.9%
Rural	Rural	23.8%
Total		100.0%

Fuente: RENIEC. Padrón Electoral actualizado a octubre de 2025. NSE APEIM 2025.

Sexo	%
Hombre	49.8%
Mujer	50.2%
Total	100%

Fuente: RENIEC. Padrón Electoral actualizado a octubre de 2025.

Edad	%
18 a 29 años	25.7%


 Demetrio Antonio Ruiz Olorte
 DNI: 41504897
 N° COESPE: 918

IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

30 a 49 años	39.7%
50 a más años	34.6%
Total	100.0%

Fuente: RENIEC. Padrón Electoral actualizado a octubre de 2025.

11. Tipo de muestreo aplicado

Muestreo probabilístico con método de selección aleatoria en una sola etapa. Utiliza un marco muestral de números de celulares y se realizan llamadas aleatoriamente. Si el número seleccionado acepta y realiza la encuesta en su totalidad, se considera como encuesta efectiva. No obstante, si la encuesta es rechazada o queda a medio terminar, el software selecciona aleatoriamente otro número.

Etapa	Unidad de muestreo	Unidad informante	Tipo de selección
1	Número de celular	Persona de 18 años a más	Probabilístico. Aleatorio

12. Puntos de muestreo

La muestra según departamento, provincia y distrito donde se aplicó la encuesta se detalla en el Anexo 4 (Puntos de muestreo).

13. Instrumento de recolección de datos

El cuestionario se incluye en el Anexo 5 (Cuestionario).

En primer lugar, se preguntó a todos los encuestados: *“Pensando en las elecciones para presidente. Si las elecciones fuesen mañana ¿por qué candidato o candidata votaría? Le leeré los nombres de los candidatos”* (pregunta IVOTO).

Posteriormente, se preguntó: *“En las próximas elecciones de abril ¿por qué partido votará para senadores a nivel nacional?”* (pregunta IVOTO_SEN).

Ambas preguntas se aplicaron de forma asistida, es decir, leyendo la lista de candidatos y de partidos del actual proceso electoral, respectivamente. Las listas se presentaron de manera aleatorizada para cada encuestado, para que el orden de lectura varíe y no se generen sesgos de recordación. De esta manera, el encuestador marcaba en el cuestionario programado en el software Survey To Go (STG), el candidato que mencionase el encuestado (pregunta IVOTO) y el partido (pregunta IVOTO_SEN), o las opciones ninguno/nadie, blanco o nulo, no irá a votar o no sabe/no precisa. También se habilitó el ingreso de otras menciones que no se encontraban en las listas de ambas preguntas, pero en ese caso, dichas respuestas luego fueron recodificadas como “No precisa” al no ser opciones válidas para el actual proceso electoral. Todo esto fue presentado en una tabla de porcentajes con una cifra decimal, tanto para la intención de voto para presidente como para el Senado Nacional.

14. Trabajo de campo

A continuación, se detallan los procedimientos realizados en el trabajo de campo.

14.1. Procedimiento de selección de llamadas por teléfono

Para la gestión de las llamadas se utilizó el software VICIdial, el cual selecciona y llama al azar a un número de celular (que forma parte del marco muestral), y si se recibe una



Demetrio Antonio Ruiz Olorte

DNI: 41504897

N° COESPE: 918

IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

respuesta, el encuestador solicita a quien responde empezar con la entrevista. Si la persona accede a la entrevista telefónica y completa toda la encuesta, se le considera una encuesta efectiva. No obstante, si la encuesta es rechazada o queda a medio terminar, el software selecciona aleatoriamente otro número y se continúa el proceso hasta obtener la cantidad de encuestados deseada.

14.2. Fecha de realización del trabajo de campo

Del sábado 28 al martes 31 de marzo de 2026.

14.3. Número de encuestadores por área de trabajo

En total fueron 55 encuestadores, todos residentes en Lima Metropolitana. Todos los encuestadores realizan las encuestas en la modalidad de teletrabajo, pues cuentan con los equipos y el sistema necesario para realizar las entrevistas telefónicas desde sus domicilios. Para garantizar la calidad del trabajo de campo, se señala una cuota máxima de encuestas que puede aplicar un encuestador por día, en este caso es de 18 encuestas diarias como máximo por cada encuestador.

14.4. Tasa de respuesta

Rechazo inicial: La persona que contesta la llamada no acepta responder la encuesta (R1)	22563
Rechazo secundario: Encuesta incompleta (R2)	120
Total de personas que respondieron completamente la encuesta (N)	1203
Tasa de Respuesta (TR)	$N/(R1+R2+N)*100$
TR:	5.04%

14.5. Software o sistema para realización de llamadas por teléfono

Como se menciona en el punto 14.1 se utilizó el software VICdial para la realización de las llamadas a números celulares. Para la aplicación de las encuestas, la metodología empleada es CATI (Computer Assisted Telephone Interview) y para el registro de la información se utiliza la aplicación Survey to Go (STG).

14.6. Porcentaje de supervisión de campo

El software VICdial permite grabar el 100% de las entrevistas realizadas. Es por eso que se aplicó la verificación mediante la escucha de audios aleatorios de todos los encuestadores del estudio. A continuación, se presenta el porcentaje de encuestas supervisadas por ámbito.

Ámbito	Muestra	Supervisión	%
Lima Metropolitana	410	141	36%
Perú urbano	596	210	35%
Perú rural	197	79	40%
TOTAL	1203	430	36%

Fuente: IEP- Estudios de Opinión. Medición marzo II 2026.



Demetrio Antonio Ruiz Olorte

DNI: 41504897

N° COESPE: 918

IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

14.7. Reporte de supervisión de campo

La supervisión de audios contempla un formato que tiene la finalidad de auditar la calidad de la entrevista aplicada, así como también la verificación de que el número de celular llamado forme parte del marco muestral elaborado para el proyecto. Esto se realiza en paralelo al levantamiento de la información. Se incluye el formato de supervisión (Ver Anexo 6) y el reporte de supervisión de las llamadas por teléfono (Ver Anexo 7).

15. Base de datos habilitada

Se adjunta la base de datos habilitada en formato Excel (Ver Anexo 8.2). Dentro de la base se encuentra la variable de ponderación, llamada "PONDERA". Adicionalmente, se incluye el diccionario de datos para el procesamiento de la base de datos (Ver Anexos 9.1 y 9.2).

Del mismo modo, se adjunta la base en formato SPSS (extensión .sav) (Ver Anexo 8.1) y la base Excel ya mencionada en el siguiente enlace de OneDrive para su descarga: [Base de datos para el JNE- OP Marzo II 2026](#)

16. Resultado

Los resultados (gráficos estadísticos) se encuentran en el Anexo 10, tal como fueron presentados, en archivo de Power Point.

17. Financiación del estudio

El estudio ha sido financiado por diario La República (Grupo La República) y el Instituto de Estudios Peruanos.

18. Página web registrada

<https://estudiosdeopinion.iep.org.pe/>

La dirección específica donde pueden encontrarse los documentos en la web es:

<https://estudiosdeopinion.iep.org.pe/informe/marzo-ii-2026/>

19. Ficha técnica

Se adjunta la ficha técnica en el Anexo 11.

20. Profesional estadístico

El informe fue elaborado y revisado por el Ingeniero Estadístico e Informático Demetrio Antonio Ruiz Olorte, inscrito en el Colegio de Estadísticos del Perú, con el número 918. Se adjunta la constancia de habilitación (Ver Anexo 12).



Demetrio Antonio Ruiz Olorte

DNI: 41504897

N° COESPE: 918

IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS